

DECRETO N° 4736

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

23 DIC 2014

Visto expediente N° 02001-0025287-1 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones N° 564, 565, 566, 567, 568 y 569, de fecha 18 de diciembre de 2014, para la designación de Jueces Subrogantes del Poder Judicial, en los términos del Artículo 217 incisos 1 y 1 b) en la Circunscripción Judicial Nro. 2 de conformidad a las Listas formuladas y propuestas por el Poder Ejecutivo a través del Mensajes Nro. 4305;

Por ello, y de acuerdo al Artículo 86 de la Constitución de la Provincia,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designanse los Jueces Subrogantes del Poder Judicial, en los términos 8 del Artículo 217 incisos 1 y 1 b) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 10160, de acuerdo con las Listas que a continuación se detallan:

LISTAS DE JUECES SUBROGANTES DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TRIBUNALES COLEGIADOS DE INSTANCIA ÚNICA, JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA DE CIRCUITO Y DE EJECUCIÓN CIVIL:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Circunscripción Judicial N° 2

- Doctor JORGE ENRIQUE LÓPEZ MIROSEVICH (Clase 1950 - M.I. 8.048.410)
- Doctora JULIETA GENTILE (Clase 1969 — M.I. 20.298.879)
- Doctora MARÍA SILVIA BEDUINO (Clase 1971 — M.I. 21.946.695)
- Doctora MARIANA CAROLINA ALVARADO (Clase 1967 — M.I. 18.520.277)
- Doctor JOSÉ MARÍA FIDELIBUS (Clase 1965 M.I. 17.669.358)
- Doctora JORGELINA ENTROCASI (Clase 1970 — M.I. 21.557.093),

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis

12670
